

Santiago, 28 de mayo de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Fondo de Inversión HMC Multifamily US que administra HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del Fondo de Inversión HMC Multifamily US (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente:

- a) En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 28 de mayo de 2020, se aprobaron las siguientes materias:
  - 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2019;
  - 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2020 a los señores Juan José Bulnes, Claudio Chacón Verne y Daniel Selman de la Fuente;
  - 3) El presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2020;
  - 4) La remuneración del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2020;
  - 5) Se designó a Grant Thornton (Surlatina Auditores Limitada) como empresa de auditoría externa para que dictaminen sobre el Fondo para el ejercicio 2020; y
  - 6) Se designó como perito o valorizador independiente para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2020 a la firma Asesorías M31.
- b) En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con igual fecha, se aprobaron las siguientes materias:
  - 1) Actualizar la página web de la Administradora señalada en el reglamento interno del Fondo y modificar el diario señalado en él, en donde se efectúan las publicaciones que sean requerida; y

- 2) El texto refundido del Reglamento Interno y que las modificaciones reflejadas en él, comiencen a regir al día siguiente hábil contado desde que el referido texto refundido del Reglamento Interno sea depositado en el “*Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos*”.

Finalmente, se informa que se remitirá a esa Comisión copia de cada una de las actas de las Asambleas referidas precedentemente.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Ricardo Mogrovejo Morón  
Gerente General  
**HMC S.A. Administradora General de Fondos**